

O'V-2018-IE-00002836

Manizales, 12 de abril de 2018

SEÑORES
Compañía aseguradora
PREVERSIMMONDS
LA DORADA- CALDAS

Referencia:

ACLARACION RESOLUCION 134 DECLARACION

EMERGENCIA LA DORADA Y FORMATO F-AG-06

Por medio de la presente se aclara que el tiempo concedió para ejecutar las obras de la Resolución No. 000134 del 2018 y Formato Autorización Gerencia F-AG-06 de fecha 10 de abril del 2018, cuyo objeto es EMERGENCIA SECTOR CODI-MOVIL EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA por un valor de \$75.857.489; es de 30 días calendario, el cual debe ser aplicable a las garantías respectivas.

Atentamente.

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Reviso Proyecto

Sergio Humberto Lopera Proaños











## FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

RESOLUCION DE EMERGENCIA

134 DEL 10 DE ABRIL DE 2018

**OBJETO** 

EMERGENCIA SECTOR CODI-MOVIL EN EL MUNICIPIO DE LA

DORADA.

MUNICIPIO

DORADA, CALDAS

VALOR

\$75.857.489

CONTRATISTA

TITAN LTDA

NIT

900057878-1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

25-44-101114596

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.

25-40-101031589

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

	CUMPLE	VIG	ENCIA	VALOR AMPARADO	
GARANTIA		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	IMIENTO SI 10-abr-18 10-oct-18		10-oct-18	\$ 22.757.246,70	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	10-abr-18	10-may-21	\$ 15.171.497,80	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$ 15.171.497,80	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	SI	2 AÑOS, 1 MES Y 0 DÍAS		\$ 15.171.497,80	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	10-abr-18	10-oct-18	\$ 22.757.246,70	

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA 134 DEL 10 DE ABRIL DE 2018

A PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

**9 3 AB**R 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

Secretario General

Elaboro: Sindy Gonzalez A.



## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

## DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.0	09.578-6							
CIUDAD DE EXPEDIO	E EXI EDICION		SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101114596	ANEXO Q
FECHA EXPEDICIÓ DÍA MES AÑ 12 04 201	O DÍA MES	ESDE A LAS AÑO HORAS 2018 00:00	VIGENCIA DÍA MES 10 05	HASTA AÑO 2023	A LAS HORAS 23:59	EMISION ORIGIN	TIPO MOVIMIENTO	
		DA	TOS DEL TOMAD	OR/GAR	ANTIZADO			
NOMBRE O RAZON	TITANIITOA						IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.057.878

SOCIAL TELÉFONO: 865819 CIUDAD: SAMANA, CALDAS DIRECCIÓN: SANTA ANA BLOQUE 1 CASA 1

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9 BENEFICIARIO:

CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080 DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO** 

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUO10B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.00134 CUYO OBJETO: EMERGENCIA SECTOR CODI-MOVIL EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.
EL AMPARO DE ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS DEL ESTADO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL AMPAROS

SI AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 0 DÍAS \* \$15,171,497.80 ALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 10/05/2021 10/04/2018 \$15,171,497.80

SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y O DÍAS \* \$15,171,497.80 ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10/04/2018 10/10/2018 \$22,757,246,70

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR ASEGURADO TOTAL FECHA LIMITE DE PAGO **GASTOS EXPEDICIÓN** TOTAL A PAGAR **VALOR PRIMA NETA** IVA \$ \*\*\*\*\*70,322.00 \$ \*\*\*\*\*\*440,440.00 \$ \*\*\*\*\*68,271,740.10 \$ \*\*\*\*\*\*7,000.00 \$ \*\*\*\*\*363,118.00 DISTRIBUCION COASEGURO INTERMEDIARIO NOMBRE COMPAÑIA M PART VALOR ASECURADO CLAVE N DE FART.

100.00 PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIO 18506

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S)

CONTADO

GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

REFERENCIA PAGO:

1100560743769-3

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

25-44-101114596 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PLAN DE PAGO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

30

VIGILADO

FIRMA 1

**DLF018506A** 



## POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

*	NIT. 860.009.578-6		RO	E CONTRAT	ros		
*	CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE	S	UCURSAL IBAGUE		COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-40-101031589	ANEXO 0
*	FECHA EXPEDICIÓN	AÑO HORAS 2018 00:00	VIGENCIA HAST DÍA MES AÑ 10 10 20	10 HORAS 18 23:59	EMISION ORIGIN	TIPO MOVIMIENTO	
<b>◆</b> ′	NOMBRE O RAZON TITAN LTDA	DAI	OS DEL TOMADOR /	GARANTIZADO		IDENTIFICACIÓN N	HT: 900.057.878-1
	SOCIAL DIRECCIÓN: SANTA ANA BLOQUE 1 CASA	1		CIUDAD:	SAMANA, CALDAS	TELÉFON	NO: 8658199
				1			
	ASEGURADO / EMPOCALDAS S		OS DEL ASEGURADO	/ BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN N	IIT: 890.803.239-8
	DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82				IANIZALES, CALDAS		
	ADICIONAL:		BENE	FICIARIO: 89080 S.A.E	03239 - EMPRESA D LS.P.	DE OBRAS SANITARIAS DE	CALDAS
1	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERAJ QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAR GARANTIZA: SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCIN DEL CONTRATO NO.00134 CUYO	AN HABER RECIBIDO Y  LA POSIBLE RESPONSABII	HASTA EL LÍMITE DE LIDAD CIVIL EXTRA CON	VALOR ASEGURA	ADO SENALADO EN O	CADA AMPARO, SEGUROS DI	EL ESTADO S.A.,
-							-324
<u>د</u>							
-			AMPAROS				
-	RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	Y EDIFICIOS.					
	AMPAROS		VIGENCIA	DESDE VIGENCI	TA HASTA SU	MA ASEG/ACTUAL	
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		10/04	/2018 10/	/10/2018	\$22,757,246.70 √	
ر ب ب	DEDUCIBLE : 15.00 % DEL VALOR DE LA 1	PERDIDA - Mínimo: 1.	00 SMMLV				
	ACLARACIONES		V-1, 19,0000000000000000000000000000000000				
	a digital						
	VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDIC			OTAL A PAGAR			04 / 2018
-	\$ *****50,000.00 \$ *******************************		9,500.00	\$ ******59,		***22,757,246.70 12 / ON COASEGURO	04 / 2018
- -	NOWBRE	18506 100.		BRE COMPAÑIA			ALCR ASECURADO
-	PLAN DE PAGO CONTADO	as spatiple tack a ***	-946 405 55 -955 1	CONTEUNSALIS	WALLEL A BEAR	UCIDA LA TERMINACION A	TOWATICA DEL
PIN	LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LI CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE L GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN EST	DEL ESTADO S.A. PARA AS OBLIGACIONES DE S E CUADRO.	EXIGIR EL PAGO DE LA SEGUROS DEL ESTADO	S.A. SE REFIERE	AĐA Y DE LOS GAST UNICAMENTE AL O	TOS CAUSADOS CON OCAS BJETO Y OBSERVACIONES	SION DE LA
DE COLOMBIA	PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIR	M SEGUROS B		167 (8020) 11005		000059500 (96) 20190410	REFERENCIA PAGO: 1100560743725-1
VIGILADO	25-40-1010315-9	OS DELEGACIO			Su	RAP	- 1

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF018508A